



ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA, SALUD Y DEPORTES.

Muy buen día tengan todas y todos los presentes, agradecerles la presencia a los miembros de esta comisión, a las regidoras y al regidor, y a su vez, a nuestros invitados que posteriormente se van a estar sumando a esta sesión.

Siendo las 13 horas con 35 minutos del día 14 de noviembre del presente año, se encuentra reunido el personal convocado con antelación, en el salón mezzanine número 2, denominado Miguel de Ibarra, dentro del recinto ubicado en la Calle Hidalgo, número 400, de la Colonia Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de celebrar la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia, Salud y Deportes, la cual se desarrolla en los siguientes términos:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, El Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; Por lo que respecta, en el desahogo al primero punto del orden del día, consistente en dar lectura y asistencia, asimismo la verificación de que exista quórum legal, cedo el uso de la voz de la Secretaria Técnica Cinthya Esmeralda Orozco Tapia, para que proceda a nombrar lista de asistencia.

Secretaria Técnica, Cinthya Esmeralda Orozco Tapia; Con su venia Presidente, procedo a tomar lista de asistencia.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y DEPORTES

- | | |
|--|------------------------------|
| 1. Regidora vocal María Andrea Medrano Ortega. | PRESENTE |
| 2. Regidora vocal Luz María Alatorre Maldonado. | PRESENTE |
| 3. Regidora vocal Mariana Fernández Ramírez | PRESENTA JUSTIFICANTE |
| 4. Regidor vocal Julio César Covarrubias Mendoza | PRESENTE |
| 5. Regidor Presidente Gabriel Vazquez Suarez | PRESENTE |

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; En virtud de estar presente la mayoría de los, de las y de los ediles integrantes de esta comisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se decreta que existe Quórum Legal para el



desahogo de esta sesión, por lo que a su vez los acuerdos tomados durante esta misma serán válidos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN

DEL DÍA, El Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; derivado de lo anterior, y en lo que respecta al segundo punto del orden del día, le instruyo a la Secretaria Técnica dar lectura o si podemos hacer, la omisión del Orden del Día, sometiéndola a votación para hacer la omisión de la lectura y darle un poco más de aceleridad, mismo que lo que platicábamos hace un momento de hacerlo más ejecutivo, por el respeto a los tiempos de cada uno de ustedes.

Entonces pongo a consideración a votación de cada uno de los vocales, para hacer la omisión del Orden del Día.

ACUERDO PRIMERO

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente y determinar aprobado por **UNANIMIDAD** se aprueba la omisión de la lectura del orden del día.

Una vez que se ha dado lectura al Orden del Día propuesto para efectos de esta sesión, se somete a votación para su aprobación, mismo que cada uno de los vocales ya tiene conocimiento.

ACUERDO SEGUNDO

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente y determinar aprobado por **UNANIMIDAD** el Orden del Día señalado en la convocatoria, por lo que procedo al desahogo de la sesión, siguiendo a cabalidad cada uno de sus puntos.

Ahora bien, instruyo a la Secretaria Técnica, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE

LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA; INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE

SALUD Y DEPORTES CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2024, Secretaria

Técnica, Cinthya Esmeralda Orozco Tapia; tercer punto del Orden del Día, lectura y

aprobación del acta de la primera sesión ordinaria; Instalación de la comisión edilicia

de salud y deportes celebrada el día 14 de octubre del 2024.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; toda vez que fue circulada con anterioridad para su análisis a los miembros



de esta Comisión, se somete a votación para su aprobación. Por lo que les solicito quien se encuentre a favor, en votación económica lo manifieste levantando su mano.

ACUERDO TERCERO

Una vez realizado el escrutinio de votos correspondiente se determina aprobado por **UNANIMIDAD** el Acta de Instalación de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

Ahora bien, solicito a la Secretaria Técnica dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN ANUAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD Y DEPORTES, Secretaria Técnica, Cinthya Esmeralda Orozco Tapia; cuarto punto del Orden del Día, presentación y aprobación de la propuesta del plan anual de la comisión Edilicia de salud y deportes.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; conforme a lo estipulado en el artículo 33, fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, presentación y aprobación de la propuesta del plan anual de la comisión edilicia de salud y deportes, mismo que les fue circulado con anterioridad, y a su vez agradecer la aportación que nos hizo llegar la Regidora Luz María, destacando la importancia del combate a la desigualdad.

Instruyo a la Secretaria Técnica, realizar un breve resumen del mismo.

Secretaria Técnica, Cinthya Esmeralda Orozco Tapia; con su venia Presidente, procedo a dar lectura a la Misión, la cual consiste en promover y garantizar el bienestar integral de las y los tapatíos a través de la implementación de políticas y programas que fomenten la salud física y mental, así como la práctica del deporte en todas sus formas. La comisión se compromete a crear un entorno propicio para el desarrollo de actividades saludables, asegurando el acceso equitativo a instalaciones deportivas, servicios de salud y educación sobre estilos de vida saludables.

A lo que respecta la visión, buscaremos convertir a Guadalajara en un referente regional en la promoción de la salud y el deporte, liderando la creación de una sociedad saludable y activa que valore el bienestar integral como un pilar fundamental de su desarrollo. Imaginamos un futuro en el que todas y todos los tapatíos, independientemente de su edad, género o condición socioeconómica, tengan acceso a



recursos, instalaciones y programas que les permitan llevar a cabo un estilo de vida activo y saludable, así como un entorno donde las prácticas de salud preventiva, la actividad física y mental sean parte de la vida cotidiana; mediante la colaboración con instituciones, organizaciones y la sociedad en general, el municipio cuente con una red sólida de infraestructura de salud y deporte accesible, inclusiva y de alto impacto para la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes.

En lo que respecta a los objetivos específicos, consistente en 4 puntos principales:

1. Asegurar el acceso a servicios de salud básicos y preventivos en todas las zonas de Guadalajara.
2. Fomentar hábitos saludables y la prevención de enfermedades mediante programas de educación en salud.
3. Incrementar y diversificar las oportunidades de participación en actividades deportivas, recreativas y de rehabilitación física.
4. Optimizar y ampliar la infraestructura de salud y deporte, garantizando accesibilidad y calidad en el servicio.

Por último, destacar que, los objetivos antes mencionados son los cimientos del plan y guiarán cada una de las estrategias y actividades propuestas.

Es cuanto, Presidente.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; antes de continuar preguntarles si desean tener el uso de la voz a los integrantes de la comisión.

Ahora bien, instruyo a la Secretaria Técnica para que dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DE ASUNTOS PENDIENTES DE DICTAMINAR, Secretaria Técnica, Cinthya Esmeralda Orozco Tapia; quinto punto del Orden del Día, Informe de asuntos pendientes de dictaminar.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; me permito hacer del conocimiento, asimismo como se les hizo mención con antelación se les hizo llegar 15 turnos pendientes por dictaminar, mismos que fueron remitidos por la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara, mediante el oficio 3501/2024, si bien, con antelación fueron mismos mandados a cada uno de ustedes, lo



que se pudiera continuar es hacer la omisión de la lectura de cada uno de ellos y poner en consideración de cada uno de ustedes sometiéndolo a votación.

Lo pongo a consideración, una vez sometiéndolo a votación.

Ahora bien, instruyo a la Secretaria Técnica proceda a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS VARIOS, Secretaria Técnica, Cinthya Esmeralda Orozco Tapia; con gusto Presidente, sexto punto del Orden del Día, Asuntos Varios.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; aquí me gustaría, aunque sea dar unas breves palabras, el plan de trabajo es enunciativo más no limitativo, me gustaría estar realizando mesas de trabajo, con los directores, con los regidores vocales y asimismo establecer un trabajo a ras de piso para ver la necesidades reales de lo que se va a ir solicitando y pues hacer un plan de trabajo amplio y desde luego tener las puertas abiertas, siempre al dialogo en esta comisión.

Me gustaría agregar solamente eso, por respeto al tiempo de cada uno de ustedes y me gustaría también preguntarles si quieren tener el uso de la voz.

Ahora bien, no mas habiendo asuntos por tratar, pasamos al siguiente punto del Orden del Día y a su vez solicito a la Secretaria Técnica dé lectura al mismo.

CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DE LA COMISIÓN DE SALUD Y DEPORTES, Secretaria Técnica, Cinthya Esmeralda Orozco Tapia; séptimo punto del orden del Día, clausura de la Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes; una vez abordados cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo más que tratar, siendo las 13 horas con 43 minutos del día 14 de noviembre del presente año, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes.

A continuación, los Integrantes de la Comisión Edilicia Salud y Deportes estampan su firma para dar validez a los efectos administrativos y jurídicos que haya lugar con el presente instrumento jurídico.



REGIDOR GABRIEL VAZQUEZ SUAREZ

Presidente de la Comisión Edilicia de Salud y Deportes

**Regidora María Andrea Medrano
Ortega**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Salud y Deportes

**Regidora Luz María Alatorre
Maldonado**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Salud y Deportes

**Regidora Mariana Fernández
Ramírez**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Salud y Deportes

**Regidor Julio César Covarrubias
Mendoza**

Vocal de la Comisión Edilicia de
Salud y Deportes

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y DEPORTES, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024.